

PRIMERA EDICIÓ DEL CONCURS

#CORDECARTRÓ



**L'Ofici
d'Artista
Faller/a**



GREMI ARTESÀ
D'ARTISTES
FALLERS
VALÈNCIA

1º CONCURSO

#CorDeCartró

El **GREMIO DE ARTISTAS FALLEROS DE VALENCIA** les complace anunciarles la primera edición del concurso **#CorDeCartró**. Dando la oportunidad de obtener un reconocimiento profesional cualificado a todos los /todas las artistas falleros/as y a las comisiones falleras por el trabajo que realizan.

ENTIDAD CONVOCANTE

La entidad convocante es el **GREMIO DE ARTISTAS FALLEROS DE VALENCIA** con sede en la ciudad de Valencia.

OBJETIVO

El concurso tiene por objetivo premiar dos ninots de **la exposición del ninot de la ciudad de Valencia del 2017**, una obra de las fallas **Mayores** y otra de las fallas **Infantiles** que hablen del **oficio de artista fallero**. Mostrando nuestra labor, siendo un punto de unión entre nuestro arte y los visitantes. Agradeciendo a las comisiones falleras que opten por dedicarle una obra a nuestra profesión. Además, el concurso permitirá el desarrollo personal y artístico de los artistas implicados en las obras haciendo reflexionar sobre el oficio.

BASES #CorDeCartró 2017

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este Concurso:

Todos los **artistas falleros** mayores de 18 años agremiados en el **GREMIO DE ARTISTAS FALLEROS DE VALENCIA**, y presenten la obra en la *Exposición del Ninot 2017*.

Cada uno de los artistas falleros podrá presentar tantas figuras como quiera.

Los trabajos presentados deberán estar libres de derechos, considerándose al **GREMIO DE ARTISTAS FALLEROS DE VALENCIA** exento de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir del incumplimiento de esta condición.

Queda prohibida la participación en el concurso de cualquier miembro de la Junta Directiva del Gremio de Artistas Falleros de Valencia.

2. UBICACIÓN

Las obras permanecerán en la *Exposició del Ninot* desde su apertura hasta el día de su recogida.

3.CONDICIONES TÉCNICAS

La obra deberá de ser original e inédita.

El tema es: **El Oficio de Artista Fallero.**

Se podrán emplear para el diseño y ejecución de la figura las técnicas y los materiales que se consideren más idóneos a sus exigencias expresivas, teniendo en cuenta que estamos hablando de un ninot de falla.

La obra debe respetar los derechos protegidos por la Constitución. No se admitirán trabajos que tengan contenido xenófobo o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.

4. INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita.

Podrán inscribirse por internet mandando un mail a gremio@gremiodeartistasfalleros.es, con el asunto **#CorDeCartró** o entregando la inscripción en mano en las oficinas del Gremio de Artistas falleros de Valencia en horario de oficina.

Dirección: C/. Vicente Canet, 2-3º 46025 Valencia, España.

Teléfono:+34 963 47 65 85.

Se presentarán los siguientes datos:

- ┌ Nombre y apellidos del/de la artista o de los/las artistas.
- ┌ Teléfono.
- ┌ Correo electrónico y Web de referencia si la tienen.
- ┌ Nombre de la comisiones falleras contratantes.

Las inscripciones deben ser entregadas **antes del 30 de septiembre de 2016.**

Todos los participantes se comprometen a concursar una vez inscritos previamente, exceptuando circunstancias justificadas.

5.JURADO

El jurado estará compuesto por 4 miembros: El **Maestro Mayor del Gremio**, ejerciendo voto de calidad en caso de empate, y **3 miembros de la Junta Directiva**.

Las decisiones y acuerdos del jurado serán: firmes, irrevocables e inapelables.

Se valorará con especial cuidado: el mensaje, la originalidad y la técnica.

Los miembros del jurado visitarán las instalaciones, para realizar su valoración, cualquier día durante el horario de visitas, sin necesidad de anuncio previo.

El fallo del jurado se hará público en www.gremiodeartistasfalleros.es a lo largo de la segunda semana de apertura de la *Exposició del Ninot*.

6. PREMIOS

El jurado otorgará los siguientes premios:

Premio #CorDeCartró al Ninot de la Falla Mayor

Cuya dotación será de **650 euros** para el/la Artista/los/las Artistas y galardón para la comisión fallera.

Premio #CorDeCartró al Ninot de la Falla Infantil

Cuya dotación será **350 euros** para el/la Artista/los/las Artistas y galardón para la comisión fallera.

Todos los premios se acogerán a las retenciones fiscales pertinentes con arreglo a la legislación española fiscal vigente.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El Gremio de Artistas Falleros de Valencia se reserva el derecho de reproducir total o parcialmente fotografías o grabaciones de la obra. En caso de que dichas imágenes sean utilizadas por la organización, aparecerán siempre con el nombre del autor/de la autora/de los autores/de las autoras de la misma.

La organización se reserva el derecho a la modificación de alguno de los puntos de estas bases con previo aviso.

La participación en **#CorDeCartró** implica la total aceptación de estas bases por parte de los participantes, siendo el fallo del Jurado inapelable.